

Murcia El Liberal Murcia

Subscription: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestres
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

Advertisement for Don José Cánovas Giner, Director of Commerce, with details of his death and funeral arrangements.

Article discussing the role of the artist and the public, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about José Vargas (Notevos) and his work in the bullfighting arena.

Teatro Romea article mentioning the play 'La carroza del infierno' and the performance by Sr. Saiz.

Article about the bullfighting arena and the performance of José Vargas.

Article about the bullfighting arena and the performance of José Vargas.

Advertisement for 'El Liberal VALE' with details about a 30-valet gift certificate.

Los contendientes han sido detenidos y conducidos al depósito municipal.

La Audiencia en Cartagena

Article about the trial in Cartagena, mentioning the defendant and the judge.

Article about the trial in Cartagena, mentioning the defendant and the judge.

Article about the trial in Cartagena, mentioning the defendant and the judge.

Article about the trial in Cartagena, mentioning the defendant and the judge.

Article about the trial in Cartagena, mentioning the defendant and the judge.

Article about the trial in Cartagena, mentioning the defendant and the judge.

Article about the trial in Cartagena, mentioning the defendant and the judge.

Article about the trial in Cartagena, mentioning the defendant and the judge.

El Liberal en Murcia

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE LEVANTE
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CRONICA

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the literary scene in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Alicante

Article about Alicante, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about Alicante, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about Alicante, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about Alicante, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

México

Article about Mexico, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about Mexico, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about Mexico, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about Mexico, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

OTRO TORERO MUERTO

Article about a bullfighter's death in Mexico, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about a bullfighter's death in Mexico, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about a bullfighter's death in Mexico, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about a bullfighter's death in Mexico, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Los artilleros

Article about the artillery in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the artillery in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the artillery in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about the artillery in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Banquete

Article about a banquet in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about a banquet in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Desgracia

Article about a tragedy in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about a tragedy in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Estreño

Article about a performance in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about a performance in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Enfermo

Article about an illness in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Article about an illness in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Riña

Article about a fight in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

Enfermo

Article about an illness in Murcia, mentioning the death of Don José Cánovas Giner.

El descanso y las tabernas

(FOR TELEGRAM) Sin acuerdo Madrid 4 (2 35 m.) Se reunió el Instituto de Reformas Sociales para tratar del asunto del cierre de las tabernas...

moneda de cinco céntimos. En ella se ha escrito previamente con una solución de acetato neutro de plomo la siguiente frase: «Yo estoy muerto».

En Melilla los rebeldes atacaron a los imperiales sosteniendo un gran combate: Se llegó hasta el empleo de las armas blancas cuerpo a cuerpo.

LOS PUERTOS DE MARRUECOS

(FOR TELEGRAM) Patente de limpios Madrid 4 (2 30 m.) La Gaceta de hoy publicará una real orden declarando limpios los puertos de Marruecos excepto los inmediatos a Tánger.

HUELGA EN LA CORUÑA

(FOR TELEGRAM) Sin tranvías Coruña 3 (8 m.) Ha quedado totalmente suspendido el servicio de tranvías por efecto de la huelga.

LOS REYES DE ESPAÑA

(FOR TELEGRAM) Embarazo de la reina Londres 4. Los últimos de la corte consideran cierto el embarazo de la reina de España.

Calasparra

Una aclaración En nuestra última correspondencia dimos por prognado un bando que no tuvo lugar.

NOTICIAS DE MARRUECOS

(FOR TELEGRAM) Caravana robada. — Muertos. — Un rumor Tánger 4. Una caravana que se dirigía a Rabat llevando municiones y dinero fué atacada y robada por los hafidistas.

LA HIJA DE NAKENS

(FOR TELEGRAM) Península popular San Sebastián 4 (1 t.) En la velada que celebraron los republicanos de Iruya, acordaron abrir una suscripción a la que podrá contribuir hasta 50.000 personas con 10 céntimos.

LA GACETA

(FOR TELEGRAM) Disposiciones de hoy Madrid 4 (1 t.) La Gaceta de hoy publica los siguientes anuncios:

FIESTAS EN TORREVIEJA

El digno alcalde D. Rafael Sala secundado por los individuos que componen la comisión de fiestas de la Torrevieja han preparado un bonito programa.

LA DIPUTACION

Hemos recibido una relación de las cantidades ingresadas en la caja de la Diputación por contingente, durante el pasado mes de Noviembre, que el gobernador civil de la provincia ha tenido la atención de remitirnos.

LA MUERTE REAL Y LA MUERTE APARENTE

¿Cómo distinguirlas? ¿Da quién no se ha apoderado un súbito terror, al pensar que pueda ser enterrado vivo, por sufrir una muerte aparente?

Entre los múltiples procedimientos ideados para conseguir este fin, existen tres, que parecen ser los que con mayor número de probabilidades logran tal objeto.

El doctor Isard de Marsella, ha ideado otro procedimiento basado en la acción que ejerce sobre las sales de plomo, el ácido sulfúrico torzando en el cadáver al comenzar la putrefacción.

El mismo muerto, se ha encargado de anunciarlos por escrito que lo estaba. Los dos procedimientos expuestos eran los considerados como más importantes.

En la última sesión de la Academia francesa de Ciencias, ha expuesto el eminente director del Museo de Historia Natural de París, doctor Edmond Perrier, las investigaciones y trabajos realizados por el doctor Valliant.

Este ilustrado electro-terapeuta, ha descubierto que sacando radiografías de vivos y de muertos, no difieren entre sí dentro del mismo sexo y edad.

En los numerosos casos en que este doctor ha experimentado su descubrimiento, los resultados que ha obtenido han sido siempre de gran éxito.

En los individuos que, apesar de estar aparentemente muertos, no presentan los síntomas de putrefacción de un modo manifiesto, deberá siempre practicarse uno de los tres procedimientos expuestos, para asegurarnos de que el cuerpo que ordenamos enterrar es el de un cadáver y no el de un vivo.

El doctor Isard de Marsella, ha ideado otro procedimiento basado en la acción que ejerce sobre las sales de plomo, el ácido sulfúrico torzando en el cadáver al comenzar la putrefacción.

Se sirve este ilustre médico de unos trocitos de papel blanco, del tamaño de una moneda de cinco céntimos.

En la última sesión de la Academia francesa de Ciencias, ha expuesto el eminente director del Museo de Historia Natural de París, doctor Edmond Perrier, las investigaciones y trabajos realizados por el doctor Valliant.

En Melilla los rebeldes atacaron a los imperiales sosteniendo un gran combate: Se llegó hasta el empleo de las armas blancas cuerpo a cuerpo.

LA HIJA DE NAKENS

(FOR TELEGRAM) Península popular San Sebastián 4 (1 t.) En la velada que celebraron los republicanos de Iruya, acordaron abrir una suscripción a la que podrá contribuir hasta 50.000 personas con 10 céntimos.

LOS REYES DE ESPAÑA

(FOR TELEGRAM) Embarazo de la reina Londres 4. Los últimos de la corte consideran cierto el embarazo de la reina de España.

Calasparra

Una aclaración En nuestra última correspondencia dimos por prognado un bando que no tuvo lugar.

En la última sesión de la Academia francesa de Ciencias, ha expuesto el eminente director del Museo de Historia Natural de París, doctor Edmond Perrier, las investigaciones y trabajos realizados por el doctor Valliant.

Este ilustrado electro-terapeuta, ha descubierto que sacando radiografías de vivos y de muertos, no difieren entre sí dentro del mismo sexo y edad.

En los numerosos casos en que este doctor ha experimentado su descubrimiento, los resultados que ha obtenido han sido siempre de gran éxito.

En los individuos que, apesar de estar aparentemente muertos, no presentan los síntomas de putrefacción de un modo manifiesto, deberá siempre practicarse uno de los tres procedimientos expuestos, para asegurarnos de que el cuerpo que ordenamos enterrar es el de un cadáver y no el de un vivo.

El doctor Isard de Marsella, ha ideado otro procedimiento basado en la acción que ejerce sobre las sales de plomo, el ácido sulfúrico torzando en el cadáver al comenzar la putrefacción.

Se sirve este ilustre médico de unos trocitos de papel blanco, del tamaño de una moneda de cinco céntimos.

En la última sesión de la Academia francesa de Ciencias, ha expuesto el eminente director del Museo de Historia Natural de París, doctor Edmond Perrier, las investigaciones y trabajos realizados por el doctor Valliant.

Este ilustrado electro-terapeuta, ha descubierto que sacando radiografías de vivos y de muertos, no difieren entre sí dentro del mismo sexo y edad.

En los numerosos casos en que este doctor ha experimentado su descubrimiento, los resultados que ha obtenido han sido siempre de gran éxito.

En los individuos que, apesar de estar aparentemente muertos, no presentan los síntomas de putrefacción de un modo manifiesto, deberá siempre practicarse uno de los tres procedimientos expuestos, para asegurarnos de que el cuerpo que ordenamos enterrar es el de un cadáver y no el de un vivo.

El doctor Isard de Marsella, ha ideado otro procedimiento basado en la acción que ejerce sobre las sales de plomo, el ácido sulfúrico torzando en el cadáver al comenzar la putrefacción.

Se sirve este ilustre médico de unos trocitos de papel blanco, del tamaño de una moneda de cinco céntimos.

En la última sesión de la Academia francesa de Ciencias, ha expuesto el eminente director del Museo de Historia Natural de París, doctor Edmond Perrier, las investigaciones y trabajos realizados por el doctor Valliant.

Este ilustrado electro-terapeuta, ha descubierto que sacando radiografías de vivos y de muertos, no difieren entre sí dentro del mismo sexo y edad.

En los numerosos casos en que este doctor ha experimentado su descubrimiento, los resultados que ha obtenido han sido siempre de gran éxito.

En los individuos que, apesar de estar aparentemente muertos, no presentan los síntomas de putrefacción de un modo manifiesto, deberá siempre practicarse uno de los tres procedimientos expuestos, para asegurarnos de que el cuerpo que ordenamos enterrar es el de un cadáver y no el de un vivo.

El doctor Isard de Marsella, ha ideado otro procedimiento basado en la acción que ejerce sobre las sales de plomo, el ácido sulfúrico torzando en el cadáver al comenzar la putrefacción.

Se sirve este ilustre médico de unos trocitos de papel blanco, del tamaño de una moneda de cinco céntimos.

En la última sesión de la Academia francesa de Ciencias, ha expuesto el eminente director del Museo de Historia Natural de París, doctor Edmond Perrier, las investigaciones y trabajos realizados por el doctor Valliant.

Este ilustrado electro-terapeuta, ha descubierto que sacando radiografías de vivos y de muertos, no difieren entre sí dentro del mismo sexo y edad.

BANCO FRANCO-ESPAÑOL SOCIEDAD ANÓNIMA CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS ORO MADRID: Carrera de San Jerónimo, 45 y 47. PARIS: 1, rue de Saint-Georges.

EMISION PÚBLICA DE 40.000 ACCIONES DE 250 PESETAS ORO CADA UNA CONDICIONES DE LA EMISION Las acciones que se emiten tienen derecho a los beneficios del ejercicio corriente, que termina el 30 de Junio de 1908.

En las oficinas del Banco Franco-Español en Madrid, Carrera de San Jerónimo, 45 y 47, y en París, 1, rue Saint-Georges, así como también en casa de todos los delegados, agentes y corresponsales del Banco, en España y en Francia.

Los que no posean acciones antiguas pueden suscribir las nuevas a título redemptivo, es decir, sometiéndose a prorrateo en el caso de que los pedidos de suscripción excedan de las 40.000 acciones que se emiten.

El resumen de la Memoria para el primer ejercicio social de 1906-07, que hemos en estas columnas, el balance, las resoluciones tomadas por la Junta, la repartición de un dividendo de 10 por 100 después de llevar a las reservas otro 7 por 100, demuestran eloquentemente los resultados altamente satisfactorios conseguidos por el Banco Franco-Español durante este corto período, y que puedan concretarse en estos tres capítulos:

Table with financial data: Capital disponible, Excedente disponible, Beneficios obtenidos, etc.

Beneficios obtenidos 1.825.777 20 pesetas que representan el 25 por 100, aproximadamente, del capital en circulación de 7.300.000 de pesetas.

Para llevar a cabo los negocios que tiene estudiados, y dar al mismo tiempo un desarrollo más amplio a sus operaciones bancarias, se precisaba un capital de mayor importancia del que el Banco dispone en la actualidad, y por esto el Consejo de Administración ha decidido emitir 40.000 acciones de las 60.000 que tiene en cartera, reservando una cantidad de 20.000 acciones, ó sean 5.000.000 de pesetas oro, para emitir las ulteriormente si las necesidades sociales lo exigen.

La emisión está garantizada en Francia por un Sindicato de Banqueros sin perjuicio de lo cual hemos creído de nuestro deber exponer desde estas columnas las condiciones en que se realiza, para conocimiento de los accionistas españoles y de las demás personas a quienes puede interesar.

Se pedirá la cotización de las nuevas acciones en las Bolsas de Madrid y de París.

Los torreviejenses tienen muchas palabras de alabanzas para su digno alcalde. — L.

Supongamos que el Sr. Barroso tomara buena nota de la observación que le hacemos y en el mes próximo publicara estas relaciones.

Hemos recibido una relación de las cantidades ingresadas en la caja de la Diputación por contingente, durante el pasado mes de Noviembre, que el gobernador civil de la provincia ha tenido la atención de remitirnos.

La recaudación viene siendo ahora, sobre poco más ó menos, la misma, que dicho sea en honor de los que la gestionan, no puede ser más satisfactoria.

El Sr. Barroso no haya completado el servicio remitiéndonos también la de los gastos.

La recaudación viene siendo ahora, sobre poco más ó menos, la misma, que dicho sea en honor de los que la gestionan, no puede ser más satisfactoria.

El Sr. Barroso no haya completado el servicio remitiéndonos también la de los gastos.

La recaudación viene siendo ahora, sobre poco más ó menos, la misma, que dicho sea en honor de los que la gestionan, no puede ser más satisfactoria.

El Sr. Barroso no haya completado el servicio remitiéndonos también la de los gastos.

La recaudación viene siendo ahora, sobre poco más ó menos, la misma, que dicho sea en honor de los que la gestionan, no puede ser más satisfactoria.

El Sr. Barroso no haya completado el servicio remitiéndonos también la de los gastos.

La recaudación viene siendo ahora, sobre poco más ó menos, la misma, que dicho sea en honor de los que la gestionan, no puede ser más satisfactoria.

El Sr. Barroso no haya completado el servicio remitiéndonos también la de los gastos.

FOLLETO DE «EL LIBERAL» (90)

CAROLINA INVERNIZO

Las tragedias de los celos (SEGUNDA PARTE) LOS MARTIRIOS DEL AMOR

Lalla parecía turbada por una profunda agitación. — ¡Y no sufriste ningún remordimiento, ningún terror ante aquella maldición lanzada sobre ti por un moribundo?

— Yo no he tenido en mi vida más que un solo miedo: el de ver destruir el castillo que yo me había edificado con tanto cuidado. Por conservar mi prestigio, mi fama de hombre honrado había sacrificado mi fortuna, mi alma.

— ¡Oh! Esta la tienes perdida desde hace mucho tiempo — exclamó Lalla — pero continúa. Me parece que te queda algo que decir.

— Nada te oculto, querida mía. Gastón fué comedido por honor; dijeron que se merecía aquel fin y el vituperio lo dirigieron también a su familia cuando se supo que ésta rechazaba la oferta que yo le hacía de vivir conmigo.

La mujer de Gastón no me había perdonado nunca al insultar a que yo la hice, y si bien enferma y reducida a la mayor miseria, no quise verme y murió en la cama de un hospital, acaso maldiciéndome lo mismo que su marido.

— Pero sus hijos no fueron tan orgullosos? Una relampago brilló en la mirada. — Habría podido quitarlos de en medio hace mu-

cho tiempo si no hubiese intervenido el señor Santerno.

— ¡Como lo ha protegido éste! — Encontró a Julio dispuesto a imitar al padre. — Cuenta... cuenta... — Mi sobrina se hallaba en la miseria y con el temor de ser preso por ladrón.

— ¡Eh!... — dijo Lalla con aire incrédulo. El marqués soltó una carcajada. — Al menos el creía serio. Había venido a mi desesperado para buscar trabajo, estaba solo en el comedor y había cogido un candelero de plata que había sobre la mesa. Sería acaso una broma, pero me sirvió para desfogarme del muchacho sin dar lugar a sospecha alguna.

— ¿Cómo? — Julio tenía la sensibilidad de su madre, el orgullo de su padre. Al oír que la trataba de ladrón perdió la cabeza, huyó de mi palacio por el temor que le prendieran, y para esconder su deshonra, su vergüenza, se dirigió a la Cascina, y con la misma pistola de que se había servido su padre, intentó matarse.

— ¿Y no lo consiguió? — Pareces que no; acaso no tenía el pulso bien seguro, lo cierto es que Santerno fué el primero que corrió en socorro del suicida; lo hizo trasladar a su palacio y lo cuidó como a un hijo.

— ¡Es muy generoso con él! El marqués arrugó las cejas. — El se ocupa mucho más de los intereses de los otros que de los suyos. Julio le contó su historia tal como la habiáncido de su padre; habló de su hermana a la que amaba mucho; él recogió a los dos huérfanos en su palacio. Figúrate lo que yo sufría cuando me los presentó en un baile, y cómo mi sorpresa se cambió en rabia al día siguiente al proponerme

Santerno en una conferencia que tuvo conmigo que yo cediera a mis sobrinos la parte que les correspondía, sin ruido, sin escándalo, y para evitar el peñón que él me pondría. Yo tenía poco que perder, porque mis sobrinos no tenían pruebas que presentar; no obstante, a fin de no encontrarme con aquel hombre y no perder tiempo, invité a Giuditta, mi sobrina, a que viniera a vivir conmigo.

— ¡Y la muchacha aceptó? — Sí, pero Giuditta me da miedo... y yo tengo pensado el medio de desfogarme de ella; y acaso para conseguirlo te necesito, Lalla.

— ¿De veras? — ¿Para qué mentas? — Has olvidado una cosa, querido mío — dijo Lalla con tono ingenuo y de buen humor. — ¿Qué? — Habla. — Te has olvidado decirme desde cuándo viven en tu palacio Bobi, su madre y el otro.

— Desde que cometieron un crimen que creo que no fué el primero, y quisieron guardarse de las pesquisas de la policía. — ¡Y tú, tan previsora, has dado hospitalidad a gente que puede comprometerte? — Tuve que ceder a las amenazas. — Y en tanto te hacías cómplice de sus astucias. El marqués tuvo un relámpago de razón en medio de las tinieblas que comenzaban a invadirle el cerebro.

— ¿Qué quieres decir? — balbuceó. — Habla... Tus palabras me espantan. — ¡Y tienes motivo. ¡Tú sabías que Bobi, con su astucia, había rapado una muchacha de la buena sociedad? El marqués hizo un movimiento. — Cuando supí quién era la muchacha robada comprendí quién había dado el golpe, pero no

conseguí saber por Bobi a dónde había sido conducida Dora. — ¡A mi casa... — dijo Lalla con franca y alegre sonrisa. — Es verdad, me lo dijiste cuando entré; y si no me engaño me dijiste que Dora había huido. — Sí, después de haber pateado matarme. El marqués miraba a Lalla con la boca abierta, el sudor en la frente. — Dora te denunció... — balbuceó. — No, nada tengo que temer; más bien tú, querido mío. — ¿Yo? ¡Yo!... — dijo el marqués. — ¡Eh! Parece que te admiras como si te hablase en hebreo. ¡No es Bobi quien ha dado el golpe! Pues bien; Dora la ha reconocido, sabe que él es tu criado... El marqués se agitó tanto que se puso en pie. — ¡Estoy perdido, desahogado! — exclamó. Lalla llenó tranquilamente un vaso y lo bebó de un trago. — ¡Tú eres un animal... — dijo sonriendo. — ¿Qué quieres decir? En vez de dejarte dominar por el miedo, piensa en deshacerte de Bobi. — ¡Ah! ¡Tú encuentras la cosa fácil! — Todo lo contrario, querido mío; pero uniéndome puede ser que encontremos un medio de quitar los cuernos al toro. — El acento de Lalla hizo saltar al marqués. — Explícate — murmuró — porque en verdad que no comprendo nada. — Siéntate aquí — dijo Lalla sonriendo — y me comprenderás. El marqués obedeció. — Escúchame, querido mío — añadió la joven mujer

en voz baja — ¡de ahora en adelante no existas secretos entre nosotros! — Me parece. — ¡Hacemos liga común! — Los intereses de ambos nos obligan a hacerla. — ¡Tú me obedecerás en todo y por todo. — Ciertamente. — Entonces, éyeme. Y Lalla había largo rato al oído del marqués, que a ratos ponía ceño y a ratos sonreía, aprobando con la cabeza. Una hora hora después Lalla se levantaba, se endosaba su chal y cubría la cabeza con la ancha toquilla de lana negra. El marqués no se movió de la silla, donde quedó, abatido, casi privado de fuerzas. Lalla, en cambio, parecía haber adquirido por completo su audacia. Tecó con mano firme la campanilla y apareció el camarerito casi en seguida. — Espera — dijo — me alumbrearás. Después, inclinándose hacia el marqués, que parecía privado de fuerzas, le basó en las sienes mejillas murmurándole al oído: — Adiós, Sandro, ten juicio, valor y confianza en mí. El marqués intentó levantarse, pero no pudo. Apoyó los codos en la mesa y se apretó la frente con ambas manos. — Me enciempo bajo una máquina de hierro que me comprime por todas partes — murmuró. — ¡Ciao librame! Intentó levantarse. — Todo me va mal — murmuró. — ¡Ah! ¡Ah! Lalla me ha hecho beber demasiado... ¿Qué historia me ha contado?

CARTERA DE MURCIA

Andoleto... Para el día 5 está señalada en esta Audiencia la vista de la siguiente causa: Sección segunda.—Una de Yecla, por robo, contra Lorenzo Collado, Defensor, Sr. Alcazar; procurador, señor Gonzalez (D. J.)

Los exportadores de pimienta y el presupuesto... Los exportadores de pimienta melido nos ruegan que asistamos el sentido de su protesta en contra del arbitrio municipal; en ella instan, pero desligados de toda clase de manejos políticos.

Confirmado por la práctica... Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la flicera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Teatro Circo... Hoy se estrenará en este favorecido teatro la preciosa zarzuela del maestro Chapi «El maldito dinero» con nuevo decorado.

En la asociación de las 7 se pondrá en escena la caricatura japonesa «La taza de Té».

Se encuentran en esta capital y se hospedan en el Hotel Patrón, D. José García, Representante de los grandes almacenes de flores, tapices y linoleum de las calles Esperteros, 3, y Carmen 22 y 24 de Madrid

Dicho señor preside en los citados artonios una brillante colección, así como en los magníficos tapices de nudo hecho a mano, los cuales también pueden hacerse en las medidas y colores que desee el cliente.

Enviando aviso al hotel, pasará a domicilio.

Defunción... Con dolorosa sorpresa llega a nosotros, sin noticia previa de que estuviera enfermo, la noticia de la muerte del acreditado y antiguo comorante de este plaza, en el ramo de droguería, D. José Cánovas Giner.

Una afección repentina ha sido la causa de su muerte, así como en los muchos amigos que tenía el fúido entre los cuales nos contábamos.

A sus buenos hijos, nuestros queridos amigos, y a toda su apreciable familia enviamos nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que lloran, la tercera que en poco tiempo llena de amargura su corazón.

Desearnos en paz el alma del finado!

El ingeniero D. José María Rubio de marcos del 10 al 20 de actual las líneas «San Antonio», «Alto» y «damas» «Herólicas» en Cartagena y Lora.

VINOS Y COGNACS, MARQUES DE HISA, JEREZ

La Jefatura de Obras públicas interesa que por la comandancia de marina de Cartagena se designen los prácticos que pasen señalas sobre el terreno la línea que limita la zona marítima terrestre en la playa de los nietos.

La Jefatura de Obras públicas interesa que por la comandancia de marina de Cartagena se designen los prácticos que pasen señalas sobre el terreno la línea que limita la zona marítima terrestre en la playa de los nietos.

La Jefatura de Obras públicas interesa que por la comandancia de marina de Cartagena se designen los prácticos que pasen señalas sobre el terreno la línea que limita la zona marítima terrestre en la playa de los nietos.

CARTAGENA AL DIA

SALON DE ACTUALIDADES... Los Hermanos García inauguraron mañana noche el hermoso Salon de Actualidades, que al regatear el arte en el arte, acaban de construir en la calle Hunda, dotando con él a Cartagena de uno de los mejores locales de espectáculo, tanto por su espacio inasible como por sus condiciones inmejorables de seguridad.

La autoridad técnica del arquitecto titular D. Tomás Roca y la pericia inteligente del maestro de obras D. José Antonio Moreno, garantizan lo que está a la vista de todos, y es objeto de generosas elogios. Basta abarcar con la vista el local, para reconocer de qué modo ha sido sacrificado todo interés egoísta, al deseo de que el público pueda permanecer allí con absoluta seguridad de no correr ningún riesgo.

Escaleras, corredores y pasillos amplios; siete puertas en la fachada principal; y una gran sala para el público en la galería, en la calle del Paraiso; telas de aguas; de grandes bocas de riego, con sus mangas dispuestas a funcionar, y bien provistas de agua, como el resto del completo servicio para extinción de incendios; la cancha para el aparato, resvalado con planchas de hierro, y sobre ella una gran ducha, que en caso necesario la inundación en brevísimo momento. Tales son con la pintura lacomacable y otras que calificamos, las condiciones de seguridad, a las que no van en zaga las de comodidad para los espectadores de los dos pisos.

En el patio han quedado colocadas ciento ochenta butacas, sólidas y de asiento plegado, y la galería es capaz para más de cuatrocientos espectadores, que desde cualquier punto contemplarán perfectamente y sin dificultad alguna el palco escénico.

La balustrada de este piso, al que des acceso dos hermosas escalas que arrancan desde las mismas puertas, es tan elegante como sobria y resistente.

La luz eléctrica, cuyos aparatos son también del mejor gusto, prestará a la sala una iluminación esp. éndida. Sobre el escenario, muy bonito por cierto, y cuyo telón es una nota de color local, aparece un cuadro caricaturesco, muy apropiado al género de «variétés» al que el local se destina, y graciosísimo como debido al pincel prestigioso de Medina Vera.

Los Hermanos García, que tienen el privilegio de desear a conocer las entrañas de primera magnitud del género infante, han contratado para la inauguración de su precioso salon, a Pepita Savi-

VIDA RELIGIOSA

Vista y Anuncio.—Día 5, en la Merced, por doña Dolores Riera Bastarracha. Mañana en San Nicolás. Sabores.—Día 5, San Sabán, abad, San Anatazo, Santa Cleopina y San Dalmacio. NOVENAS DE LA PURISIMA.—En la Merced, se verifica por la mañana a las seis (los días festivos a las seis y media), a las diez, a las doce y al toque de oraciones. En Santa Ana.—A las cuatro de la tarde. En Santa María.—Por la mañana a las ocho. En San Bartolomé.—Por la mañana a las once y por la noche al toque de oraciones. En San Juan.—Al toque de oraciones. En San Lorenzo.—Por la mañana a las ocho; los domingos a las siete y media.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 4 (4 15 t.) Se celebró consejo de Ministros casa de Maurr. Duró cinco horas. Se examinaron numerosos expedientes. Uno de G. bernación sobre la petición de los bilbaínos para ensanche de la ciudad. De Gracia y Justicia se examinaron varios indultos reglamentarios. De Instrucción un expediente de escaso interés. De Fomento una real orden sobre aplicación de socorros a los campos lavados por plagas y la petición de canalización del L'obregat.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4 (11 n.) El Consejo de Guerra ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

DE ALMERIA A LA ARGENTINA VIAJES RAPIDOS y ECONOMICOS FRANCESA El magnifico vapor FRANCESA de la importante COMPANIA AUSTRO AMERICANA, SALDRÁ PARA BUENOS AIRES EL 29 DE DICIEMBRE DE 1907

UNA CURACION QUE SE PRESVA A REFLEXIONES El 19 de Febrero de 1897 recibí un farmaeológico de París la carta siguiente: «Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento a consecuencia del cual se me presentó un fuerte catarro que decidí por entonces y degeneró en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holgura y experimento un gran opresión. Tergo el estómago lleno de flegmas, no puedo dormir y no tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanas toso y gorgajo por espacio de dos horas hasta que las flegmas se desprenden, pero, sobre todo, cuando más sufro es en el invierno. Esto me produce deseos de vomitar pero no llego a conseguirlo. He ensayado muchos remedios, tisanes, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me vuelva a mi casa. No tengo apetito ni gusto para nada.»



SR. MARTINEZ

SUICIDIO DE UN CAPITAN (POR TELEGRAMA) No se sabe por qué Madrid 4 (11 n.) En la Pradera del Canal se ha suicidado disparándose un tiro de revolver, el capitán de artillería D. Julio Serrano Giménez. Se ignoran los móviles del suicidio.

LA ADMINISTRACION LOCAL (POR TELEGRAMA) Reunión de la Comisión.—Detalles de la sesión Madrid 4 (11 n.) Se reunió la Comisión del proyecto de Administración local, con asistencia de muchos diputados, todos los jefes de las minorías y Maure.

CONSEJO DE GUERRA (POR TELEGRAMA) Sentencia aprobada Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA (POR TELEGRAMA) Sentencia aprobada Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA (POR TELEGRAMA) Sentencia aprobada Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA (POR TELEGRAMA) Sentencia aprobada Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA (POR TELEGRAMA) Sentencia aprobada Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA (POR TELEGRAMA) Sentencia aprobada Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a la compañía del ferrocarril los destrozos causados en la vía.

CONSEJO DE GUERRA (POR TELEGRAMA) Sentencia aprobada Barcelona 4 (9 n.) El capitán general Linars ha aprobado la sentencia del consejo de guerra contra la partida de Guillermo Moors. Este ha sido condenado a doce años de prisión. Su hijo a diez. Los compañeros, incluso el sacerdote, a ocho, cuatro y tres años. Ha quedado abuelto el ducado de la masía en que fué copada la partida. Los sentenciados pagarán además a

